

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

*Resolución de 5 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de La Luisiana (Sevilla). (PP. 240/2024).*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de esta resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

#### A N E X O

Expediente: AAU/SE/0035/2023/N.

Promotor: Técnicas de Conservación Ambiental, S.L., con CIF: B-561.100.42.

Término municipal: La Luisiana (Sevilla).

Actuación: Planta de gestión y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es la construcción de una nueva planta de gestión y transferencia de residuos peligrosos y no peligrosos que pretende abarcar las siguientes líneas de gestión: centro de transferencia, línea de tratamiento de envases, línea de tratamiento de bases: fosforo de aluminio y línea de tratamiento de biosanitarios.

Sevilla, 5 de febrero de 2024.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.